

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018**

ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas del día trece de diciembre del año dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería ubicada en el 8vo. piso del pabellón "G" de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano Dr. Elmer Hugo González Herrera, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Ms. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre
Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Señores invitados:

Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Ms. Enrique Francisco Lujan Silva
Dr. Ángel Miguel López Aguilar



Actuó como Secretario, el Ing. Carlos Alberto Gaytán Toledo, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 05 asistentes de un total de 06 consejos hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, firmando los presentes la lista de asistencia, dejándose constancia de la inasistencia del docente consejero Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

1. Grados y Títulos.
2. Expedientes de las diferentes unidades adscritas a la Facultad.
3. Informes y pedidos de los señores consejeros y directores de escuela.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

ACUERDO N° 01-CFI-SO-12-2018-UPAO

Se acordó por unanimidad aprobar las actas de la sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2018, y de las sesiones extraordinarias del 29 de noviembre y del 06 de diciembre.

B. GRADOS Y TITULOS

Los señores directores de escuela presentaron los expedientes para obtener el grado académico y título profesional de egresados y bachilleres, según el siguiente detalle:

GRADOS:

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

03 expedientes para obtener el grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil.

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

03 expedientes para obtener el grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018

ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas

02 expedientes para obtener el grado académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas.

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica

02 expedientes para obtener el grado académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica.

TITULOS:

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

10 expedientes para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil.

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

12 expedientes para obtener el Título Profesional de Ingeniero Industrial.

Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas

02 expedientes para obtener el Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas.

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica

01 expediente para obtener el Título Profesional de Ingeniero Electrónico.



C. DESPACHO

El profesor secretario académico da cuenta de los siguientes documentos recibidos para despacho en la presente sesión:

C.1. Oficios N° 0597-2018-IIND-UPAO, N° 1126-2018-DEIC-FI-UPAO y 0443-2018-DEICS-UPAO, de los directores de las escuelas profesionales de Ingeniería Industrial, de Ingeniería Civil y de Ingeniería de Computación y Sistemas, respectivamente, sobre propuesta de horario para dictado de Taller complementario para elaboración de trabajo de investigación para obtención de grado de Bachiller, que se desarrollará durante el periodo del Programa de Complementación y Nivelación 2018-20.

Pasó a Orden del Día. (1)

C.2. Oficios N° 0250-2018-OB-UPAO, 0254-2018-OB-UPAO y 0264-2018-OB-UPAO, de la Jefa de la Oficina de Biblioteca, sobre intento de sustracción de libros por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería: TENORIO IZQUIERDO, MOISES ARZZU; CAMPOS PRETEL, HECTOR JHORZIÑHO y MOROCCO COLQUE, RONALD ALDO, respectivamente.

Pasó a Orden del Día. (2)

C.3. Hoja de Tramite N° 007790-2018-VAC-UPAO, del señor Vicerrector Académico, sobre oficio N° 0250-2018-OB-UPAO de la Jefa de la Oficina de Biblioteca, solicitando informar sobre medidas adoptadas.

Se tomó conocimiento

C.4. Hoja de Tramite N° 007789-2018-VAC-UPAO, del señor Vicerrector Académico, sobre oficio N° 0254-2018-OB-UPAO de la Jefa de la Oficina de Biblioteca, solicitando informar sobre medidas adoptadas.

Se tomó conocimiento

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018**

ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

C.5. Informe N° 1130-2018-UPAO/FGSP, del Ing. Fidel German Sagastegui Plasencia, sobre inasistencia del día 15 de noviembre.

Se tomó conocimiento

C.6. Oficio N° 1114-2018-DEIC-FI-UPAO, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre supervisión de asistencias a clases del docente Ing. Fidel German Sagastegui Plasencia.

Pasó a Orden del Día. (3)

C.7. Oficio N° 0442-2018-DEICS-UPAO, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, sobre rectificación de programación y carga horaria del Programa de Complementación y Nivelación 2018-20.

Pasó a Orden del Día. (4)



D. INFORMES

D.1. Del señor decano, quien informó que:

1. Dos docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas están solicitando adelanto de vacaciones en relación al record de vacaciones pendientes enviado por la Dirección de Recursos Humanos, en tal sentido se está programando vacaciones para todos los docentes ordinarios a partir del 17 de diciembre.

Se tomó conocimiento

D.2. Del señor director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman, quien informó que:

1. El día lunes 17 de diciembre estará asistiendo a reunión con la empresa Danper para tratar temas sobre colaboración académica para la aplicación de Inteligencia Artificial en la agroindustria, que se realizará en el Hotel Costa Del Sol.

Se tomó conocimiento

E. PEDIDOS

E.1. Del señor decano, quien pidió que:

1. Que los directores de escuela informen el cumplimiento de las actividades lectivas y no lectivas del personal docente ordinario para tener información para el proceso de ratificación docente.

Se tomó conocimiento.

2. Aprobar la renovación de contrato del siguiente personal académico de la Facultad de Ingeniería: directores de escuela, secretario académico, coordinadores académicos de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial en la filial UPAO/Piura, y del Coordinador de la modalidad semi presencial.

Pasó a Orden del Día. (5)

3. Cambiar las cajas de conectores de proyectores.

Se tomó conocimiento.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018

ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

E.2. Del señor director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman, quien pidió que:

1. Reiterar la designación de auxiliares para todos los laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

Se tomó conocimiento.

E.3. Del señor director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, Dr. Ángel Miguel López Aguilar, quien pidió que:

1. Contratar a los docentes responsables del proceso ID+i para el control y supervisión del acto de sustentación de los trabajos de investigación, según cronograma de sustentaciones presentado por el docente del curso Proyecto de Investigación.

Se tomó conocimiento.

F. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA

F.1. GRADOS Y TITULOS

ACUERDO N° 02-CFI-SO-12-2018-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar los grados académico y títulos profesionales a los egresados y bachilleres, según el siguiente detalle:

GRADOS:

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los siguientes egresados:

- 1) AGUILAR CACERES, KEVIN PAUL
- 2) TICLLA SILVA, WILLMANS REYNALDO
- 3) VALVERDE PONCE, BILMER EUCLIDES

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

Grado académico de Bachiller en Ingeniería Industrial a los siguientes egresados:

- 1) CABRERA HUALTIBAMBA, ANTONIO
- 2) JULCA CHAVEZ, LUZ AURORA
- 3) NAMOC ROSALES, JUAN CARLOS

Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas

Grado académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas a los siguientes egresados:

- 1) ALCALDE ESCOBEDO, LUIS ALBERTO
- 2) PRINCIPE ARTEAGA, JOSE ARMANDO

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica

Grado académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica a los siguientes egresados:

- 1) LOYOLA CISNEROS, JOSE LUIS
- 2) PALOMINO LEON, HENRY PAUL



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018

ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

TITULOS:

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Título Profesional de Ingeniero Civil a los siguientes Bachilleres:

- 1) CARRERA PONCE, LEANDRO JOSEMAR
- 2) CRUZ ORBEGOSO, ELIZABETH CRISTINA
- 3) GAMEZ PIZAN, CLEICER KEN
- 4) MONTERO MELENDEZ, CARLOS MIGUEL
- 5) PEÑA MACHADO, CHRISTIAN APARICIO
- 6) RAFAEL ENRIQUEZ, DELIS MARILI
- 7) RIOS PUITIZA, JOSE PAUL
- 8) RODRIGO DELGADO, GLORIA EBEL
- 9) VASQUEZ CHICO, JULIO ALBERTO
- 10) ZAMBRANO FLORES, BRYAN ENRIQUE



Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

Título Profesional de Ingeniero Industrial a los siguientes Bachilleres:

- 1) BOCANEGRA LEON, ALEJANDRA ELIZABETH
- 2) CRUZ GIRON, GERSON RODRIGO
- 3) CURAY PEREDA, CESAR ANDRES
- 4) GRAUS MORILLO, JEERSON JHOEL
- 5) HONORIO RIVAS, LUIS KEVIN
- 6) IPARRAGUIRRE VARGAS, ELIZABETH JOSELYN
- 7) LANDAURO YZAGUIRRE, REBECA VERONICA
- 8) MENDOZA MARTELL, EDITH LIZETH
- 9) NAVARRETE VELASQUEZ, KAREN ELENA
- 10) OLIVARI BALAREZO, JONATHAN MARTIN
- 11) RISCO QUEZADA, JOHANA GABRIELA
- 12) YSLA ANGULO, LUZ ESTRELLA

Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas

Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas a los siguientes Bachilleres:

- 1) BACA PEÑA, JONATHAN DAVID
- 2) ZEGARRA CABRERA, LUIS HAROL ANDRE

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica

Título Profesional de Ingeniero Electrónico a los siguientes Bachilleres:

- 1) CHOQUE MOSCOSO, CARLOS JHONATAN

F.2.DESPACHO

1. Oficios N° 0597-2018-IIND-UPAO, N° 1126-2018-DEIC-FI-UPAO y 0443-2018-DEICS-UPAO, de los directores de las escuelas profesionales de Ingeniería Industrial, de Ingeniería Civil y de Ingeniería de Computación y Sistemas, respectivamente, sobre propuesta de horario para dictado de Taller complementario para elaboración de trabajo de investigación para obtención de grado de Bachiller, que se desarrollara durante el periodo del Programa de Complementación y Nivelación 2018-20.

ACUERDO N° 03-CFI-SO-12-2018-UPAO

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018**

ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

Se acordó por unanimidad:

- Aprobar la programación del Taller complementario sobre elaboración de trabajo de investigación, de las escuelas profesionales adscritas a la Facultad de Ingeniería, de la sede UPAO/Trujillo, en los términos que se indican en los oficios.

2. Oficios N° 0250-2018-OB-UPAO, 0254-2018-OB-UPAO y 0264-2018-OB-UPAO, de la Jefa de la Oficina de Biblioteca, sobre intento de sustracción de libros por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería: TENORIO IZQUIERDO, MOISES ARZU; CAMPOS PRETEL, HECTOR JHORZIÑO y MOROCCO COLQUE, RONALD ALDO, respectivamente.

ACUERDO N° 04-CFI-SO-12-2018-UPAO

Se acordó por unanimidad:

- Consultar con la Oficina de Biblioteca sobre la sanción que aplica a los estudiantes que intentan sustraer libros, sin autorización del personal de la Biblioteca.
- Informar al Vicerrectorado Académico sobre las medidas adoptadas

3. Oficio N° 1114-2018-DEIC-FI-UPAO, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre supervisión de asistencias a clases del docente Ing. Fidel German Sagastegui Plasencia.

ACUERDO N° 05-CFI-SO-12-2018-UPAO

Se acordó por unanimidad:

- Tipificar la falta cometida por el docente, Ing. Fidel German Sagastegui Plasencia, como una falta grave según lo que establece el Artículo 38°, numeral 17, del Reglamento Docente que a la letra dice: "Se consideran faltas o infracciones graves, pasibles de cese temporal, las siguientes: ... 17. Abandonar el dictado de clases una vez marcada su asistencia o antes de que concluya el horario lectivo establecido..."
- Sancionar al docente, Ing. Fidel German Sagastegui Plasencia, con suspensión de 30 días según lo que establece el Artículo 32° del Reglamento Docente, que a la letra dice: "En caso que el incumplimiento de los principios, deberes, obligaciones y prohibiciones en el ejercicio de la función docente, debidamente comprobado, no pueda ser calificado como leve, por la naturaleza y circunstancias de la acción u omisión, dicho incumplimiento será pasible de sanción de suspensión hasta por treinta días."
- Solicitar un informe al personal de control de asistencia a clases del Ing. Fidel German Sagastegui Plasencia, de la semana 9 a la semana 15.

4. Oficio N° 0442-2018-DEICS-UPAO, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, sobre rectificación de programación y carga horaria del Programa de Complementación y Nivelación 2018-20.

ACUERDO N° 06-CFI-SO-12-2018-UPAO

Se acordó por unanimidad:

- Aprobar la rectificación de la programación horaria y carga lectiva del Programa de Complementación y Nivelación 2018-20, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, de la sede UPAO/Trujillo, que se anexa a la presente resolución.



**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018**

ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

F.3.INFORMES

NINGUNO A ORDEN DEL DIA

F.4.PEDIDOS

1. Del señor decano, quien pidió que se apruebe la renovación de contrato del siguiente personal académico de la Facultad de Ingeniería: directores de escuela, secretario académico, coordinadores académicos de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial en la filial UPAO/Piura, y del Coordinador de la modalidad semi presencial. El Consejo de Facultad acordó:

ACUERDO N° 07-CFI-SO-12-2018-UPAO

Se acordó por unanimidad:

- Solicitar la contratación docente universitaria del Dr. Ángel Miguel López Aguilar, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, y encargo de funciones como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.
- Solicitar la contratación docente universitaria del Ms. Enrique Francisco Lujan Silva, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, y encargo de funciones como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
- Encargar al Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman las funciones de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, por el periodo del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Encargar al Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández las funciones de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por el periodo del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Solicitar la renovación del contrato docente universitario del Ing. Carlos Alberto Gaytán Toledo, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, con asignación de cuarenta (40) horas semanal/mensual de carga horaria, incluida la carga lectiva de los semestres 2019-10 y 2019-20; y, encargo de funciones de Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería.
- Solicitar la renovación del contrato docente universitario del Ing. Freddy Henry Infantes Quiroz, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, como coordinador de las carreras profesionales, modalidad semi presencial, de la Facultad de Ingeniería, sede UPAO/Trujillo, con asignación de veinte (20) horas semanal/mensual de carga no lectiva.
- Solicitar la renovación de la contratación docente universitaria, del Ing. Miguel Gerardo Acuña Lara, como Coordinador académico en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, filial UPAO/Piura, con asignación de 20 horas semanal/mensual de carga no lectiva, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.
- Solicitar la renovación del contrato docente universitario del Ms. Álvaro Fernando Salazar Perales, como Coordinador Académico en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, filial UPAO/Piura, con asignación de veinte (20) horas semanal/mensual de carga no lectiva, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

F.5.RESOLUCIONES DE DECANATO A DAR CUENTA

ACUERDO N° 08-CFI-SO-12-2018-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Se toma conocimiento de las siguientes resoluciones de decanato:



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION ORDINARIA DEL 13-12-2018



ACTA DE SESION ORDINARIA 12-2018-SO

N° Resolución	DETALLE
1631	Renovación de la contratación docente universitaria del Ing. Miguel Gerardo Acuña Lara como Coordinador Académico en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, en la filial UPAO/Piura, con asignación de 20 horas semanal/mensual de carga no lectiva, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
1644	Inscripción del semillero de investigación "Optimizando el Futuro" de la Escuela Profesional de Ingeniería Industria, en la filial UPAO/Piura.
1645	Inscripción del semillero de investigación "Desarrollo Sostenible" de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, en la filial UPAO/Piura
1646	Política Ambiental del programa de Ingeniería Industrial
1648	Carga lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial correspondiente al semestre 2019-10 en la filial UPAO/Piura
1683	Inscripción del semillero de investigación "Espectrofotometría en la Electrónica" de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
1685	Renovación del contrato docente universitario del Ing. José Manuel Rodríguez Mantilla, con asignación de veinte (20) horas semanal/mensual de carga no lectiva, como asistente académico en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, sede UPAO/Trujillo, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
1711	Ampliar los términos de la Resolución de Facultad N° 1029-2017-FI-UPAO, y dejar sin efecto todo lo actuado con respecto al procesamiento de las Resoluciones N° 0885-2017-FI-UPAO y N° 1021-2017-FI-UPAO

Siendo las trece horas y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



Ing. CARLOS ALBERTO GAYTAN TOLEDO
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD